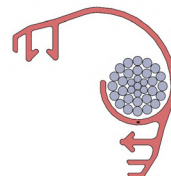
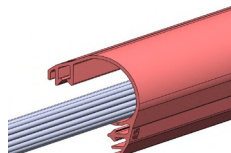




No olvide leer estas instrucciones antes de la instalación...

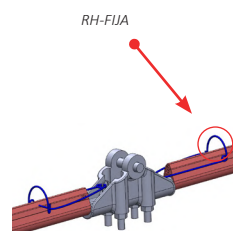
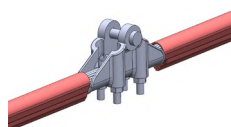
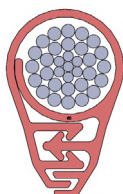
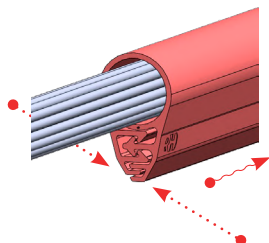


Proceso de instalación en conductores hasta LA-280 y 36kV



- Antes de comenzar la instalación, asegurarse de que los conductores están correctamente instalados y la zona a proteger del conductor está limpia y libre de aristas vivas.

- Posicionar el perfil RH-PLAN1 sobre la zona a cubrir del conductor, de forma que este quede dentro de la lengüeta del perfil, tal como se muestra en la imagen. Se recomienda que el perfil quede con la zona de cierre hacia abajo para facilitar su instalación.



- Girar sobre el conductor la parte de la hembra del cierre para enfrentarla a la parte del macho en forma de flecha. Cerrar el perfil ejerciendo presión por los canales a ambos lados del cierre y deslizando por toda la longitud del perfil.

- Desplazar el perfil RH-PLAN1 hacia el elemento metálico más cercano, de tal manera que deje el mínimo tramo de conductor visible. En caso de usar algún sistema de fijación como el RH-FIJA, remitirse a las instrucciones específicas. Protector instalado.

Estas instrucciones de instalación están dirigidas a instaladores de accesorios de media y alta tensión con experiencia. Las instrucciones de instalación describen los pasos específicos a seguir para el accesorio descrito en las mismas. Las instrucciones en ningún caso son sustitutivas de una formación técnica de producto previa aconsejable. R&H no se hace responsable de los daños causados, directa o indirectamente por una mala instalación del producto. Esto es aplicable también en esos casos donde pasos generales de instalación necesarios o aquellos que se entienden como básicos en los conocimientos del instalador, no se encuentren descritos.

Si detecta cualquier problema de interpretación o considera que pueden ser mejoradas estas instrucciones, rogamos se pongan en contacto con nosotros o nuestros agentes comerciales.



Recuerda eliminar cualquier residuo de acuerdo con la legislación de protección del medio ambiente.